



Asignatura: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Código: 31857

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación

Titulación: Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Tipo: Obligatoria

Nº de Créditos: 12

Curso 2018/19

## 1. ASIGNATURA / COURSE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

### 1.1. NOMBRE / COURSE TITLE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

### 1.2. CÓDIGO / COURSE CODE

31857

### 1.3. TIPO / TYPE OF COURSE

Obligatoria

### 1.4. NIVEL / LEVEL OF COURSE

MÁSTER

### 1.5. CURSO / YEAR OF COURSE

PRIMERO

### 1.6. SEMESTRE / SEMESTER

SEGUNDO

### 1.7. IDIOMA / LANGUAGE

Las clases se impartirán en castellano / [The lectures will be taught in Spanish](#)

### 1.8. REQUISITOS PREVIOS / PREREQUISITES

Para la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster será preciso haber superado todas las materias obligatorias del plan de estudios y las correspondientes al Itinerario de Formación Optativa que se haya elegido. Consecuentemente, es requisito imprescindible haber superado asignaturas por un total de 48 créditos, en los que están incluidas las Prácticas Externas

## 1.9. REQUISITOS MÍNIMOS DE ASISTENCIA A LAS SESIONES PRESENCIALES / **MINIMUM ATTENDANCE REQUIREMENT**

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA AL MENOS EN UN 80%

## 1.10. DATOS DEL PROFESOR/A / PROFESORES:

- Coordinador del Máster: Mario Díaz del Cueto  
Despacho I-304 [mario.diaz@uam.es](mailto:mario.diaz@uam.es)
- Tutores de Prácticas: Profesores y profesoras del Programa de Máster

## 1.11. COMPETENCIAS / **COMPETENCIES**

El Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para Personas con Discapacidad y su Inclusión Social se configura con el propósito general de proporcionar las competencias profesionales que permitan actuar de forma autónoma en la atención a las personas con discapacidad, utilizando la actividad física y deportiva adaptada como procedimiento de actuación. La formación recibida permitirá a las personas que cursen este Máster elaborar, implementar y evaluar propuestas específicas de actuación para las personas con discapacidad, dirigiendo y procediendo de forma coordinada con otros profesionales que participen, asimismo, en la inclusión social de las personas que contemplen deficiencias del ámbito motor, cognitivo o sensorial.

En consecuencia, como competencias generales y específicas cabe establecer las siguientes:

a) Competencias Generales del Máster (CG).

- CG1. Aplicar razonadamente los conocimientos adquiridos para resolver problemas relativos al campo de la actividad física y del deporte adaptado a las personas con discapacidad, dentro de contextos más amplios, aportando ideas innovadoras cuando la situación lo requiera.
- CG2. Integrar conocimientos para formular juicios y establecer planes de acción con respecto a una situación determinada propia del ámbito de la actividad física y del deporte adaptado a las personas con discapacidad, llevarlos a cabo y evaluar las consecuencias de sus acciones, prestando especial atención y reflexionando sobre las responsabilidades sociales y éticas que se derivan de sus acciones.

- CG3. Comunicar a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades, sus conocimientos, los resultados de sus análisis y las razones últimas que justifican sus decisiones.
- CG4. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar planes, proyectos de trabajo, artículos... sobre cuestiones teóricas y prácticas de la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad.
- CG5. Desenvolverse con autonomía en su proceso de aprendizaje y desarrollo profesional en el campo de la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad, y disponer de las capacidades y actitudes que hacen previsible un desempeño profesional autónomo.
- CG6. Asesorar, diseñar y liderar proyectos y acciones orientadas al cumplimiento de fines propios o propuestos desde organizaciones, instituciones o empresas, en relación con las competencias propias del ámbito profesional de la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad, y definidas por las necesidades sociales, personales o de determinados grupos con características específicas.

b) Competencias específicas (CE).

- CE1. Actuar de forma autónoma en la elaboración e implementación de diseños curriculares específicos para personas con discapacidad, acogiendo las particularidades que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y ajustando los elementos necesarios en función de la información que el proceso de evaluación aporte.
- CE2. Analizar e interpretar los elementos que interaccionan en el diseño y desarrollo del currículo en el ámbito educativo, atendiendo a la actividad física como herramienta de intervención y desde la perspectiva de una atención integradora de las personas con discapacidad, o con alguna otra particularidad socio-cultural que requiere tal atención.
- CE3. Enseñar y gestionar actividades físico-deportivas adaptadas, utilizando los conocimientos adquiridos sobre el ámbito deportivo en el marco escolar como recurso didáctico para favorecer el desarrollo de capacidades en las personas con necesidades educativas especiales.
- CE4. Actuar de forma autónoma como diseñador y dinamizador de programas de intervención físico-deportiva, adaptando los elementos necesarios para que puedan participar las personas con discapacidad física, sobre la base de la etiología de la deficiencia, consecuencias y posibilidades de intervención.
- CE6. Actuar de forma autónoma como diseñador y dinamizador de programas de intervención, adaptando los elementos necesarios para que puedan participar las personas con discapacidad sensorial, sobre la base de la etiología de la deficiencia, consecuencias y posibilidades de intervención.
- CE7. Actuar de forma autónoma como diseñador y dinamizador de programas de intervención, adaptando los elementos necesarios para que puedan participar las personas con discapacidad psíquica, sobre la base de la etiología de la deficiencia, consecuencias y posibilidades de intervención.
- CE8. Actuar de forma autónoma como diseñador y dinamizador de programas de intervención, adaptando los elementos necesarios para responder a las necesidades de inclusión de las personas o grupos con problemas de adaptación social.
- CE9. Organizar, dirigir y gestionar eventos deportivos que permitan participar a las personas con discapacidad o con problemas de inclusión, aportándoles recursos para ocupar su tiempo libre, coordinando, asimismo, a los técnicos que participan en dichos eventos y están bajo su responsabilidad.

CE10. Diseñar y desarrollar proyectos de intervención relacionados con las personas con discapacidad, o con problemas de inclusión social, atendiendo a las diferentes líneas y posibilidades que existen en el ámbito de la actividad física adaptada.

– Competencias específicas del itinerario profesional.

CE11. Analizar e interpretar críticamente las características y fundamentos de la inclusión social en el entorno de referencia, aplicando técnicas e instrumentos en el estudio de los programas de inclusión social y práctica deportiva.

CE12. Diseñar y evaluar proyectos relacionados con la inclusión social, a través de la práctica de la actividad físico deportiva, de los diferentes colectivos presentes en el contexto social: discapacidad, trastornos del comportamiento, riesgo social, otros.

CE13. Comunicarse e interactuar con colectivos relacionados con la práctica del deporte adaptado y la actividad físico-deportiva, y con la consecución de la inclusión social, interpretando y utilizando los recursos específicos necesarios para propiciar dicha interacción.

CE14. Aplicar propuestas innovadoras para resolver problemas específicos de la enseñanza de la educación física y la práctica del deporte adaptado, valorando su funcionalidad y reelaborarlas mejorando sus puntos débiles.

CE16. Mostrar interés y compromiso con los derechos fundamentales: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, cultura de la paz y de valores democráticos, lo que está siempre en la base de la formación e intervención profesional de la actividad física adaptada.

CE17. Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan la inclusión social a través de la gestión, la organización y la práctica de actividades físico-deportivas.

## 1.12. RESULTADOS DE APRENDIZAJE / LEARNING RESULTS

- Análisis de los factores sociales, normativos y culturales que facilitan o dificultan la planificación de procesos innovadores relacionados con la educación física y las actividades físico-deportivas y discapacidad.
- Elaboración y puesta en práctica de propuestas que contribuyan a facilitar la implementación de procesos innovadores relacionados con la práctica de la actividad físico-deportiva y el impacto sobre la inclusión social.
- Crear entornos de enseñanza que favorecen el aprendizaje, utilizando de forma creativa los recursos necesarios.
- Identificación de las situaciones-problema en el desarrollo curricular actual de la educación física y en programas de intervención de deporte adaptado y deporte inclusivo.
- Argumentación sobre las ventajas de la aplicación de propuestas de cambio e innovación en la resolución de situaciones-problema en los diferentes escenarios de la práctica físico-deportiva de las personas con discapacidad.
- Elaboración de informes de progreso de la puesta en práctica de propuestas innovadoras; así como posible nuevas necesidades de

intervención profesional en los diferentes entornos de la práctica de la actividad física-deportiva (escuelas, clubes, asociaciones, federaciones, fundaciones y otros organismos)

### 1.13. Contenidos del Programa / Course Contents

Como se indica en el documento anexo: “ORIENTACIONES Y PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER” que se aporta al alumnado, los contenidos del Trabajo Fin de Máster se organizarán por apartados, de acuerdo con la estructura que se expone a continuación:

**a) Resumen y palabras clave.**

**b) Índice.**

**c) Introducción.**

**d) Análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física o de la actividad física en un centro educativo, club deportivo o institución específicas para personas con discapacidad.**

El análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física, o de las actividades físicas adaptadas, se realizará en función de la información obtenida por el estudiante por medio de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Análisis documental. Análisis del programa de enseñanza deportiva, o del proyecto curricular y programación del departamento de Educación Física, utilizando un instrumento diseñado por el estudiante cuya función es orientar y guiar el proceso.
- Encuesta a los protagonistas. Opinión del profesor-tutor y de los alumnos y alumnas, deportistas o usuarios (como mínimo tres profesores o profesoras y tres alumnos o alumnas) del centro deportivo o educativo, según sea el caso, por medio de entrevista semiestructurada (grabada). La entrevista al alumnado puede ser sustituida por un cuestionario aplicado, al menos, a treinta personas.
- Observación participativa y/o no participativa según casos. Observación de 200 horas (con carácter orientativo, la observación tendrá lugar de febrero a mayo de 2011) utilizando un instrumento diseñado por los propios estudiantes en el que se incluyan ciertas categorías (en función del tema de interés) para guiar la observación.

La información obtenida deberá integrarse en un informe final en el que se describirá y se analizará la situación (fortalezas y debilidades) de la enseñanza de la EF en el centro educativo, o de la enseñanza deportiva en un club, federación.... Dicho informe deberá finalizar con unas conclusiones y el establecimiento de unas líneas de mejora de alguno de los puntos débiles, de forma que constituya el primer paso de determinación del problema que se pretende resolver.

La elaboración de este apartado, en la mayor parte de los casos, constituirá el referente que dará lugar a la organización y realización de las prácticas que forman parte de este Máster.

#### **e) Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía solucionar o modificar**

En esta parte del trabajo se deberán hacer constar los siguientes aspectos:

- Identificación de una situación-reto o desafío para la enseñanza de la Educación Física, el deporte adaptado, el deporte inclusivo o práctica de la actividad física: concreción.
- Ubicación de la situación-problema en un marco teórico-conceptual y de antecedentes

#### **f) Elaboración de una propuesta contextualizada (marco curricular o planificación deportiva y entorno) para mejorar la enseñanza de la educación física o la práctica físico-deportiva**

Este apartado tendrá por objeto la presentación de la propuesta para intervenir en la situación-problema planteada. La propuesta incluirá, al menos:

- una reflexión inicial sobre la relevancia social y curricular o planificación deportiva de la propia situación y de la propuesta de mejora;
- una contextualización curricular o de la planificación de la actividad físico-deportiva;
- la concreción de un proceso de intervención (etapas o fases, forma y procedimiento) y de sus objetivos;
- la planificación de cómo se va a realizar el seguimiento de la implementación (diseño de instrumentos de evaluación);
- y las acciones concretas que serán desarrolladas durante la intervención para mejorar la situación descrita y analizada.

#### **g) Referencias bibliográficas**

Todo trabajo académico debe hacer constar, al final del mismo, una relación de las obras y textos legales que se han citado en cualquiera de los apartados de que consta el trabajo. Las referencias bibliográficas deberán presentarse de acuerdo con uno de los principales formatos utilizados internacionalmente (preferentemente normas APA).

#### **h) Anexos**

Se presentarán, en los anexos que sean necesarios, los instrumentos seleccionados o diseñados a los que se haga referencia en el apartado sobre la metodología de la observación y la práctica en centros o instituciones, así como cualquier otra información que se considere relevante y no tenga cabida en los puntos anteriores. Son elementos obligatorios de los anexos el conjunto

de datos procedentes de instrumentos como escalas, cuestionarios, encuestas...; también lo son las transcripciones completas de entrevistas y grabaciones audiovisuales cuando el contenido de los discursos constituya información relevante para la propia presentación, análisis y discusión de los resultados. Como contribución del estudiante a la entidad colaboradora que le acoge en el período de prácticas, la parte del TFM identificada con la letra f) Elaboración de una propuesta contextualizada para mejorar la enseñanza de la educación física o la práctica físico deportiva, deberá ser entregada al tutor/responsable de la entidad. Dicho tutor/responsable certificará con su firma dicha entrega, siendo este certificado uno de los requisitos ineludibles para la presentación del TFM en la Secretaría del Departamento.

#### 1.14. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

Arostegui, I. (1998) Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco. Universidad de Deusto.

Beltrán LLera, J. y Genovard Roselló, C. (Eds.). (1998). Psicología de la instrucción I. Variables y procesos básicos. Madrid: Síntesis.

Biddle, B.; Good, Th. y Goodson, I. (2000). La enseñanza y los profesores I. La profesión de enseñar. Barcelona: Paidós.

Bielaczyc, K. y Collins, A. (2000). Comunidades de aprendizaje en el aula: una reconceptualización de la práctica de la enseñanza. En Reigeluth, CH. M. (Ed.), Diseño de la instrucción. Teorías y modelos. Madrid: Santillana.

Borthwick-Duffy, S.A. (1992). Quality of life and quality of care in mental retardation. In L. Rowitz (Ed.), Mental retardation in the year 2000 (pp.52-66). Berlin: Springer-Verlag.

Dennis, R.; Williams, W.; Giangreco, M. y Cloninger, Ch. (1994). Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad. Siglo Cero, 25, 155, 5-18.

Davis, G. A., y Thomas, M. A. (1992). Escuelas eficaces y profesores eficientes. Madrid: La Muralla.

Evertson, C. M. y Green, J. L. (1989). La observación como indagación y método. En M. C. WITTROCK (Ed.), La investigación de la enseñanza II (pp. 303-421). Barcelona: Paidós/MEC.

Felce, D. y Perry, J. (1995). Quality of life: It's Definition and Measurement. Research in Developmental Disabilities, Vol. 16, Nº 1, pp. 51-74.

## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

Las actividades formativas a realizar y el número de horas que se dediquen a cada una de ellas dependerá, en buena medida, de la naturaleza del Trabajo de Fin de Máster (ensayo, innovación, estudio comparativo, investigación...). En todo caso incluirán:

- Búsqueda de información, revisión bibliográfica.
- Realización del trabajo de campo, entrevistas, visitas a centros de interés...
- Asistencia a tutorías
- Elaboración del trabajo por escrito.
- Preparación de la defensa del trabajo.

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

	Nº de horas	Porcentaje
<b>Presencial</b>		
Trabajo personal vinculado al periodo de Prácticas en el centro (educativo, club, federación, etc.)	100	33,3%
<b>No presencial.</b>		
Lecturas, búsquedas de información, análisis de documentos, preparación de trabajos individuales	100 h	66,7 %
Elaboración de Memoria	100 h	
<b>Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS</b>	<b>300 h.</b>	

## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

La evaluación del Trabajo de Fin de Máster tendrá lugar a finales del segundo semestre. El estudiante tendrá que presentar y defender el trabajo realizado ante un tribunal nombrado por el Departamento, entre los profesores y profesoras vinculados al campo de conocimiento en que se sitúe el trabajo presentado.

El sistema de calificación que se aplicará en este módulo se regirá de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



La entrega del TFM en la Secretaría del Departamento deberá ir acompañada de dos documentos debidamente firmados, sin los cuales no se realizará su recepción. Estos documentos, que deben ser solicitados al correspondiente tutor o tutora, son los siguientes:

- Autorización del tutor o tutora para la presentación y defensa del TFM (este documento deberá figurar encuadrado como primera hoja del TFM)
- Acreditación de entrega del TFM.

La evaluación de este módulo está determinada por la elaboración y entrega de un trabajo escrito basado en los criterios de la Evaluación del Trabajo Final de Máster, y que será entregado en el mismo documento (ORIENTACIONES Y PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER “Itinerario profesional”).

En la tabla 1 se muestran los criterios para la evaluación del trabajo fin de master y que deben servir al estudiante como referencia para su elaboración y autoevaluación:

TABLA 1. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER	Sí	No
<b>Aspectos formales.</b>		
¿Se respetan los aspectos formales (índice, paginado, referencias y citas, datos de portada....)?		
¿Se respetan las normas sintácticas y gramaticales? ¿El discurso es claro y está bien estructurado?		
¿El título del trabajo ofrece una idea precisa del contenido del trabajo?		
<b>Resumen y palabras clave.</b>		
¿El resumen incluye una síntesis del análisis de la enseñanza, del reto, problema o situación que se pretende resolver, y de la propuesta que se presenta para ello?		
¿El resumen se ajusta al número máximo de palabras establecido?		
¿Las palabras clave dan información adecuada sobre el contenido del trabajo?		
<b>Análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física o de la actividad física en un centro educativo, club deportivo o institución específicas para personas con discapacidad</b>		
¿Se analizan los documentos adecuados para obtener una buena información de la realidad que se analiza (proyecto educativo; estatutos y normas de la fundación, asociación o club; programa específico de acciones; etc.?)		
¿Se utiliza(n) un instrumento(s) adecuado(s) para el análisis de los documentos claves para el análisis de la situación de partida?		
¿Se expone la perspectiva de informantes claves sustentando la descripción y el análisis de la misma en las manifestaciones recogidas por medio de la(s) entrevista(s) personal(es) y/o cuestionario(s) realizado(s)?		
¿La(s) entrevista(s) y/o cuestionario(s) está(n) elaborado(s) de forma adecuada y coherente con la información que se pretende conseguir?		
¿Se realiza la observación de algún aspecto de la realidad estudiada, ya sea de las clases, de la puesta en práctica de un programa específico de acciones, de la gestión que se lleva a cabo en una asociación, club o institución pública o privada...?		
¿Se utiliza un instrumento adecuado para llevar a cabo la observación sistemática y el registro de la información?		
¿Se identifican con claridad las principales fortalezas de la situación analizada?		



¿Se identifican con claridad las principales debilidades de la situación analizada?		
¿Se presentan unas conclusiones adecuadas?		
¿Se ofrecen unas líneas de mejora acordes con las principales debilidades encontradas?		
Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía solucionar o modificar		
¿Se describen con claridad las principales características del reto, situación o problema al que se pretende dar respuesta?		
¿Se presenta un marco teórico-conceptual adecuado al reto, situación o problema descrito?		
¿Se revisan y analizan los antecedentes que puedan existir con respecto al reto, situación o problema descrito?		
<b>Elaboración de una propuesta contextualizada para mejorar la enseñanza de la Ed. Física o de la práctica físico-deportiva</b>		
¿Se justifica la importancia del reto, problema o situación a la que se pretende dar respuesta?		
¿Se describe con claridad y precisión el contexto normativo en el que va a situarse la propuesta de mejora?		
¿Se indica en qué consiste la propuesta de intervención que se propone?		
¿Se indican con claridad los objetivos de la propuesta de intervención?		
¿Se presentan y explican las diferentes etapas o fases de la propuesta?		
¿Se describen con claridad las actividades o acciones que van a tener lugar en cada fase?		
¿Se describe con precisión cómo se ha previsto realizar el seguimiento o evaluación de cada fase o etapa y de las acciones o actividades que se desarrollarían?		
¿Se exponen los instrumentos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta?		
<b>Referencias bibliográficas</b>		
¿Son relevantes las obras utilizadas, con respecto al objeto de estudio?		
¿Se utilizan las obras más actuales relacionadas con el objeto de estudio?		
¿Hay correspondencia entre las obras citadas en el texto del trabajo y las que figuran en la bibliografía final?		
<b>Anexos</b>		
¿Se adjuntan los instrumentos de obtención de información que se han utilizado?		
¿Se adjuntan los documentos que contienen los resultados obtenidos mediante los instrumentos de obtención de información que se han utilizado?		